

DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PARA LA REALIZACION Y REDACCION
DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER
NORMAS DE EDICIÓN RECOMENDADAS

El trabajo se realizará en Word u otro programa compatible. El texto general se escribirá en letra Times New Roman 12, a espacio y medio. Las notas se realizarán a pie de página, introducidas por número superíndice colocado antes de los signos de puntuación. Su texto irá en tamaño 10.

Se recomienda huir de las abreviaciones o abreviaturas, a no ser que sean necesarias por el tipo de trabajo (por ejemplo, lexicográfico). Si se usan abreviaturas, se ha de incluir un listado de abreviaturas al comienzo del trabajo. Se incluirán también las abreviaciones de títulos y nombres de autores de textos literarios si los hay.

Se seguirán necesariamente las normas de puntuación establecidas por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Es muy importante que la autoría de las fuentes utilizadas sea indicada en todo momento, especialmente al parafrasear una idea ajena o al reproducir un fragmento literal.

CRITERIOS FORMALES Y DE REDACCIÓN

A continuación se exponen algunos aspectos que se han de tener en cuenta en la redacción del trabajo.

1. Márgenes

- a) El documento tendrá unos márgenes de 3 centímetros (superior e inferior) y de 3 centímetros (izquierdo y derecho).
- b) Distancia del encabezado desde el borde: 1'5 cm, distancia nota a pie de página: 1,5 cm.

2. Encabezados

Los encabezados (impar y par) serán escritos en letra versalita, salvo la inicial, que irá en mayúscula (o cualquier letra que le corresponda la mayúscula). Letra tamaño 10. Por ejemplo:

LA VARIEDAD DIALECTAL EN LA *ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*

Distinguimos entre par e impar (DISEÑO DE PÁGINA — CONFIGURAR PÁGINA — **diseño**). En el impar colocamos el número de la página en el margen derecho y el nombre del trabajo en el centro. La primera página no se numera. En el par colocamos el número de la página en el margen izquierdo y el nombre del autor/autora en el centro.

Impar:

LA VARIEDAD DIALECTAL EN LA *ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA* 3

Par:

4 MENGANITO DE TAL

3. *Tipo de letra y tamaño*

En el texto se utilizará la letra Times New Roman 12, interlineado a 1,5 y debidamente justificado.

El párrafo será el ordinario (sangrado).

Para las citas textuales fuera del párrafo, se puede usar el tamaño de letra 11.

En la primera página el título irá en mayúsculas, letra en tamaño 14, y centrado.

Los apartados (o títulos) irán en letras diferentes según la categoría (como se quiera), en tamaño 12 del texto, una línea separados del texto normal. Se recomienda el siguiente modelo:

1. INTRODUCCIÓN

1.1. *Objetivos*

1.1.1. **Originalidad e interés de la propuesta**

Para establecer la jerarquía de los epígrafes, apartados o subapartados, alguno de ellos puede resaltarse tipográficamente mediante el empleo de la cursiva, siempre que se usen de forma distinta a los otros.

4. *Notas a pie de página*

Las notas explicativas de aspectos del texto se pondrán a pie de página en Times 10, introducidas por número superíndice colocado antes de los signos de puntuación.

5. *Párrafo*

El párrafo será ordinario (sangrado 1 cm en el punto y aparte), excepto en los epígrafes, subepígrafes y títulos (sin sangrado).

Se aplicará un espacio de separación entre párrafos de 6 puntos (Inicio > párrafo > espaciado > anterior: 6 puntos).

6. *Citación*

- a) Las citas que no superen los tres renglones serán incluidas dentro del texto y entrecomilladas mediante comillas latinas («»). En cambio, las de más de tres líneas se situarán en párrafo aparte, sangrado (1 cm, por ejemplo), en tamaño 11.
- b) El uso de cualquier fuente que no está debidamente explicitada será motivo de valoración negativa del trabajo. No deben usarse como referencia páginas web cuyo contenido es de dudosa autoría.
- c) Para indicar la autoría dentro del texto, se recomienda el siguiente modelo:

Apellido, se abre paréntesis, año, dos puntos, página, se cierra paréntesis. Apellido dentro de una frase y entre paréntesis el resto:

En opinión de Alarcos (1995: 28),

Estas características apuntadas (Alarcos, 1995: 30) pueden también aplicarse a nuestro texto.

7. *Letras cursiva y versalita*

Véase, a título orientativo, el capítulo cuarto del libro *Signos* [en línea]:

<http://www.uv.es/normas/2012/ANEJOS/Signos 2012.pdf>

8. *Otras cuestiones*

Si hay étimos latinos, irán en versalita, al igual que los siglos.

Para la grafía y escritura de las abreviaturas, véase el primer apéndice («Lista de abreviaturas») de la *Ortografía de la lengua española*.

Para otras cuestiones relacionadas con la ortotipografía y la autoedición de un texto, puede consultarse el capítulo tercero del mencionado libro.

9. *Bibliografía*

El apartado bibliográfico se situará al final del trabajo, se redactará con las características elegidas entre las posibles que se muestran a continuación. **La opción elegida hay que mantenerla a lo largo de todo el trabajo (por coherencia).**

MODELOS PARA LA BIBLIOGRAFÍA Un libro de

un único autor y una sola editorial

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2010): *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, Ediciones SM.

LABOV, William (1994): *Principles of Linguistics Change. Vol. 1: Internal Factors*, Oxford, Blackwell. Trad. al español de Pedro Martín Butragueño, *Principios del cambio lingüístico. Volumen 1. Factores internos*, Madrid, Gredos, 1996.

FERNÁN GÓMEZ, Fernando (1998): *El tiempo amarillo. Memorias ampliadas (1921-1997)*, Madrid, Debate.

HUYSEN, Andreas (2007): *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires, FCE.

Varios organismos responsables de la edición o varias ciudades

BAUM, Richard (1989): *Lengua culta, lengua literaria, lengua escrita*, Barcelona/Caracas, Alfa.

BRIZ, Antonio (coord.) *et alii* (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1989, 1993): *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide.

CARO BAROJA, Julio (1993): *La cara, espejo del alma*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.

Autor con varios títulos

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005a): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005b): *Historia social de las lenguas de España*, Barcelona, Ariel.

Varios autores

HIDALGO NAVARRO, Antonio y Mercedes QUILIS MERÍN (2012): *La voz del lenguaje: Fonética y fonología del español*, Valencia, Tirant lo Blanch.

HUERTA CALVO, Javier, Emilio PERAL VEGA y Héctor URZÁIZ TORTAJADA (2005): *Teatro español [de la A a la Z]*, Madrid, Espasa Calpe.

Libro en línea

BRIZ, Antonio; Salvador PONS y José PORTOLÉS (eds.) y otros (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*, Valencia, Universitat de Valencia [en línea]: <<http://www.dpde.es/>>. [Consulta: 20/11/2012].

La autoría corresponde a un organismo o institución

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, vol. 2.º, Madrid, Espasa Libros. (NGLE).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

Capítulo de un libro

BRIZ, Antonio (2006): «La peritación lingüística: la identificación del plagio», en Santos Ríos, Luis *et alii*, *Palabras, norma, discurso en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 167-183.

ESTELLÉS ARGUEDAS, María y Adrián CABEDO NEBOT (2013): «Recomendaciones para la redacción y composición de textos en el ámbito de la universidad: posibilidades y preferencias», en Aleza, Milagros (coord^a) y otros, *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 443-470, 2.a ed.

MONTOLÍO DURÁN, Estrella (2010): «La gramática normativa y su importancia en la construcción de la imagen profesional», en Montoro del Arco, Esteban T. y Juan Antonio Moya Corral, eds., *El español en contexto*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 105-119 [en línea]: <http://www.ugr.es/~hum430/Actas_XV_Jornadas.pdf> [consulta: 20/4/2011].

LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2001): «La senda portuguesa de los libros de caballerías castellanos: *Segunda Parte de Selva de Cavalarias Famosas*», en Funes, Leonardo y José Luis Moure, eds., *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 393-413.

MARAVALL, José Antonio (1973), «La concepción del saber en una sociedad tradicional», en sus *Estudios de historia del pensamiento español. Serie primera: Edad Media*, Madrid, Cultura Hispánica, 1967 (1.a ed.), pp. 215-272, 2.a ed.

Editores, coordinadores o directores de un volumen colectivo

ALVAR, Manuel, dir. (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Madrid, Ariel.

BRIZ, Antonio, coord., *et alii* (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.

TOMÁS, Facundo, ed. (2000): *En el país del arte. 1er. Encuentro internacional Vicente Blasco Ibáñez: Literatura y arte en el entresiglos hispánico*, Valencia, Biblioteca Valenciana.

Citamos un trabajo que pertenece a un volumen colectivo

GONZÁLEZ GARCÍA, Virginia (2013): «Obras de referencia para las normas y usos correctos del español: instrucciones de uso», en Aleza, Milagros (coord.a) y otros, *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 293-341, 2.a ed.

Artículo en revista

CASADO, Manuel (1978): «Lengua periodística y lengua general. Las siglas», *Nuestro Tiempo*, 49, 286, pp. 21-32.

AZPITARTE, José M.a (1975): «La "ilusión" escénica en el siglo XVIII», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 303, pp. 657-675.

Con otros datos que deseemos que consten

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987): *Problemas y ejercicios de gramática* (volumen ordenado y completado por Bienvenido PALOMO OLMOS), Madrid, Arco/Libros.

Los nombres de las editoriales constituidos por siglas o los que suelen designarse con siglas: todos ellos se suelen escribir con versalitas: SGEL, EDAF, UNESCO, UNAM, EUNSA, EUDEMA, COCULSA, CSIC, SM.

SGEL = Sociedad General Española de Librerías (Madrid); UNAM = Universidad Autónoma de México; CSIC = Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etc.